ACTA

APERTURA DE SOBRE DE OFERTA ECONÓMICA, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 37/18 CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA PARA EL "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ASISTENCIA DE ASUNTOS JURIDICOS Y/O JUDICIALES EN EL MARCO DE LA LEY N° 1016/97"– PLURIANUAL - ID: 353.841.

En la ciudad de Asunción, a los 11 días del mes de Diciembre del año dos mil dieciocho, en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella N° 345 c/Chile, Quinto piso, siendo las 08:00 horas, se realiza el Acto de Apertura de Sobre de Oferta Económica, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 37/18 CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA PARA EL "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ASISTENCIA DE ASUNTOS JURIDICOS Y/O JUDICIALES EN EL MARCO DE LA LEY N° 1016/97"– PLURIANUAL - ID: 353.841.**

Para el efecto están presentes las siguientes funcionarias:

- Sr. José Blanco, Funcionario del Dpto. de Procesos de la UOC.
- Sr. Atilio Molinas, Funcionario del Dpto. de Procesos de la UOC.

Habiéndose realizado la evaluación de las presentaciones técnicas de la oferta según lo establecido en la Carta de Invitación, se hace Apertura del Sobre conteniendo la **Oferta Económica del ABOG. JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA**, porque la oferta accede a la Apertura de la presentación económica, según lo establecido en la Carta de Invitación.

ABOG. JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA:

Habiéndose constatado la correcta presentación de los Formularios de Presentación de Precios, **se deja constancia que el monto de la oferta económica correspondiente a este Consultor, es de (Gs. 105.600.000) Guaraníes Ciento Cinco Millones Seiscientos Mil, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado IVA., y todos los gravámenes correspondientes.**

Habiéndose cumplido las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, no habiendo observaciones que agregar, se da por terminado, firmando los presentes en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. José Blanco
Funcionario Dpto. de Procesos

Sr. Atilio Molinas
Funcionario Dpto. de Procesos